

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 23 de diciembre de 1996.—El Presidente, César Nombela Cano.—80.728.

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Social de la Marina en Cádiz por la que se procede a la corrección de errores del concurso (procedimiento abierto) para la adjudicación del servicio de limpieza en las Casas del Mar de Cádiz, Sanlúcar, El Puerto de Santa María, Barbate, Tarifa y Algeciras.

Advertido error en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 307, de fecha 21 de diciembre de 1996, página 24566, se transcribe a continuación la oportuna corrección:

Donde dice «Presupuesto máximo de licitación: 26.620.000 pesetas», debe decir «Presupuesto máximo de licitación: 24.620.000 pesetas».

Cádiz, 23 de diciembre de 1996.—El Director provincial, por autorización, el Jefe de Sección de Administración y Control Presupuestario, José Luis Portela de Vera.—80.757.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Resolución del Complejo Hospitalario de Toledo por la que se anula el concurso 2/97, material de quirófano, anestesia y varios.

El órgano de Contratación del Complejo Hospitalario de Toledo resolvió anular con fecha 21 de diciembre de 1996 el concurso 2/97.

Toledo, 23 de diciembre de 1996.—El Director gerente (en funciones), Belisario Pérez Muñoz.—80.820.

Resolución del Complejo Hospitalario de Toledo por el que se anula el concurso 3/97, material de higiene y protección.

El órgano de Contratación del complejo hospitalario de Toledo resolvió anular, con fecha 21 de diciembre de 1996, el concurso 3/97.

Toledo, 23 de diciembre de 1996.—El Director Gerente en funciones, Belisario Pérez Muñoz.—80.821.

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud de Madrid por la que se revoca la Resolución por la que se publica el concurso número 417/96.

De acuerdo al artículo 105 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se revoca la Resolución por la que se publicaba el concurso número 417/96 para la contratación de un servicio de limpieza publicado el 9 de diciembre de 1996, «Boletín Oficial del Estado» número 296.

Madrid, 23 de diciembre de 1996.—El Director provincial, Albino Navarro Izquierdo.—80.734.

Resolución del Hospital «12 de Octubre», de Madrid, por la que se anuncia el concurso abierto para contratar el servicio que se menciona.

Concurso abierto 13/97: Servicio de desinfección, desinsectación y destatización en el Área XI de Atención Especializada.

Presupuesto: 7.000.000 de pesetas.

La garantía provisional será del 2 por 100.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en Suministros del hospital «12 de Octubre», carretera de Andalucía, kilómetro 5,400, 28041 Madrid, en horario de doce a catorce, de lunes a viernes.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: La fecha de vencimiento será el día 22 de enero de 1997, en el Registro General del hospital, en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de pliegos: Documentación general, el día 29 de enero de 1997, a las nueve horas treinta minutos; documentación económica, el día 5 de febrero de 1997, a las nueve horas treinta minutos, en acto público. Ambas aperturas tendrán lugar en la sala de juntas del hospital «12 de Octubre», en el domicilio citado.

Madrid, 19 de diciembre de 1996.—La Directora gerente, Roser Maluquer Orromi.—80.763.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

Resolución de la Dirección General de Recursos Económicos por la que se anuncia concurso, por el procedimiento abierto y tramitación anticipada del expediente de gasto, para el arrendamiento de una solución de telemedicina entre centros e instituciones dependientes del Servicio Gallego de Salud.

1. Entidad adjudicadora: Servicio Gallego de Salud, Dirección General de Recursos Económicos, Subdirección General de Contratación y Gestión Económica, edificio administrativa de San Caetano, bloque 2, segundo, teléfono: 54 54 00; fax: 54 27 62, Santiago de Compostela.

2. Modalidad de adjudicación: Concurso por el procedimiento abierto.

3. a) Lugar de entrega de los bienes objeto del arrendamiento: Ver pliego de prescripciones técnicas.

b) Naturaleza y cantidad de los productos que deban arrendarse: Solución de telemedicina entre centros e instituciones dependientes del Servicio Gallego de Salud:

Lote I: Solución de telemedicina entre el complejo hospitalario universitario y el Centro de Salud de Lalín.

Lote II: Solución de telemedicina entre el complejo hospitalario «Juan Canalejo», de La Coruña y el Centro de Salud de Betanzos.

Presupuesto total: 51.247.380 pesetas, IVA incluido.

c) Indicações relativas a la posibilidad de licitar por partes o por la totalidad del objeto del contrato: La licitación podrá ser por la totalidad o por cada uno de los lotes indicados.

4. Plazo de entrega eventualmente impuesto: Ver apartado 4 de la hoja de especificaciones del pliego de cláusulas administrativas.

5. a) Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse los documentos pertinentes: Dirección General de Recursos Económicos, Subdirección General de Contratación y Gestión Económica,

edificio administrativo de San Caetano, bloque 2, segundo, Santiago de Compostela.

b) Fecha límite para efectuar esta solicitud: 10 de enero de 1997.

6. a) Fecha límite de recepción de las ofertas: 20 de enero de 1997.

b) Dirección al que deben dirigirse: Registro General de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales (Dirección General de Salud Pública), Edificio administrativo San Caetano, Santiago de Compostela.

c) Lengua o lenguas en las que deban redactarse: Castellano o gallego.

7. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: Apertura en acto público.

b) Fecha, hora y lugar de dicha apertura: Sala de Juntas de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales, en San Lázaro, a partir de las diez horas, del 31 de enero de 1997.

8. Fianzas y garantías exigidas: Fianza provisional, 2 por 100 del presupuesto de licitación:

Lote I: 512.474 pesetas.

Lote II: 512.474 pesetas.

9. Modalidades esenciales de la financiación y pago o referencias a los textos que las regulan: Aboonar en cuenta.

10. Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores: Unión temporal de empresas.

11. Informaciones y formalidades necesarias para la evaluación de las condiciones mínimas de carácter económico y técnico que deberá reunir el proveedor: Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.

12. Plazo durante el que el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la fecha de la apertura de las proposiciones económicas.

13. Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato: Ver pliego de cláusulas administrativas, punto 11.

14. Admisión de variantes: No se admiten variantes.

15. Otras informaciones: En la dirección y servicio, indicadas en el punto 5.

16. Fecha de envío del anuncio a la Oficina de las Publicaciones oficiales de las Comunidades Europeas: 27 de noviembre de 1996.

17. Anuncios: El importe del anuncio de la presente resolución en la prensa y en los boletines oficiales, será por cuenta del adjudicatario.

Santiago de Compostela, 25 de noviembre de 1996.—El Director general, Antonio Fernández-Campa García-Bernardo.—79.230-2.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Zamora por la que se anuncia concurso de obra.

Esta Diputación Provincial, mediante Decreto de la Presidencia de fecha 10 de diciembre de 1996, acordó convocar concurso público, con declaración de urgencia, por el procedimiento de licitación abierto, para la contratación de la obra que a continuación se detalla:

Expediente número 475/0009615.

Objeto del contrato: Estación depuradora de aguas residuales urbanas, acondicionamiento y ordenación de márgenes del arroyo Angueira, en Alcañices (Zamora).

Presupuesto de ejecución: 80.986.996 pesetas.

Clasificación: Grupo E, subgrupo 1, categoría d, y grupo G, subgrupo 6, categoría d.